



RESOLUCION Nº 016 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 21 FEB 2013

Expediente N° SO-19.555/12.-

VISTO:

El pedido realizado por la Directora General de Administración de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, Srta. Dolores Valiente; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicho pedido solicita autorización y reconocimiento de gastos para viajar a la ciudad de Salta, a fin de asistir con la documentación del cierre del Ejercicio 2012, a la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad Nacional de Salta, conjuntamente con el Sr. Esteban Lara, Director Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán.-

Que, se debe reconocer gastos de 1 ½ de viáticos y reconocimiento de pasajes tramo Orán-Salta-Orán, para la Srta. Dolores Valiente y Sr. Esteban Lara, para el día 4 de enero de 2013.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reconocer los gastos consistente en 1 ½ de viáticos y gastos de pasajes tramo Orán-Salta-Orán, para la Srta. Dolores Valiente, Directora General de Administración y Sr. Esteban Lara, Director Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, que asistieron a la ciudad de Salta, a fin de presenta la documentación del cierre de Ejercicio 2012, en la Unidad de Auditoría Interna, el día 4 de enero de 2013, por la suma de \$ 710,00 (Pesos Setecientos Diez), para cada uno, siendo el total de \$ 1.420,00 (Pesos Un Mil cuatrocientos Veinte).

ARTÍCULO 2º: Imputar el presente gasto en:

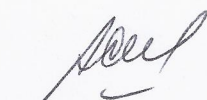
INCISO: 3 – Servicios No Personales. Partida Principal: 7 – Pasajes y Viáticos. Partida Parcial: 2 – Viáticos.

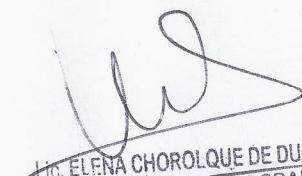
INCISO: 3 – Servicios No Personales. Partida Principal: 7 – Pasajes y Viáticos. Partida Parcial: 9 – Otros No Especificados Precedentemente del presupuesto de la Sede Orán.

ARTICULO 3º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección Económica, Contable y Patrimonial y Consejo Asesor de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc




Ing. ROSA CORONEL
SECRETARIA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


LIC. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA